



Concurso: Beca Circulación Nacional e Internacional-2016

Categoría:N/A

SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
CNI001	GLORIA MARCELA JARAMILLO CONTRERAS	No Aplica	Interpretacion del patrimonio	HABILITADA	
CNI002	COLECTIVO TEATRAL INTI AMARÚ	ANGIE TATIANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	Primera circulación de repertorio teatral indígena y afro colombiano	POR SUBSANAR	Debén subsanar la certificación de la residencia de la Sra Nathaly Fernanda Rodriguez expedida por la Alcaldia de la localidad.
CNI003	DOSSON DANZA CONTEMPORANEA	NATALIA PAOLA REYES DUQUE	Circulacion festival de cartagena Periferiamovil	POR SUBSANAR	Debén subsanar las certificaciones de la residencia de todos los integrantes de la agrupación.
CNI004	JUANPABLO GÓMEZ MANRIQUE	No Aplica	Talleres en el festival Shakespeare edición 17 en Tournoun Sur Rhone, Francia	HABILITADA	
CNI005	ASOCIACION ARTISTICA TITIRIMIMO TEATRO	DIANA RODRIGUEZ GONZALES	13 Festival internacional de titeres	POR SUBSANAR	Debén aportar fotocopia del pasaporte de la Sra Diana Rodriguez y la Sra Martha Moreno.
CNI006	FUNDACIÓN COLOMBIAN DREAM	CLAUDIA MARCELA SÁNCHEZ GONZÁLEZ	Hoy no hay función	HABILITADA	
CNI007	D-THREE	GERMAN OSORIO RODRIGUEZ	HIP Hop international las vegas 2016	POR SUBSANAR	Deben subsanar la visa del Sr felipe lazaro ya que perdio su vigencia el 21-02-2016 o aportar el documento de inicio de tramite de la nueva visa. Debe subsanar la fotocopia del documento legible de la Sra Maria Jose Arcila.
CNI008	ARIEL AGUIRRE DAZA	No Aplica	XI Rio harp festival	HABILITADA	
CNI009	ASTRID AVILA CASTRO	No Aplica	La jaula publicaciones en la FIL LIMA 2016	POR SUBSANAR	Deben subsanar la certificacion de la residencia expedida por la Alcaldia de la localidad.
CNI010	TRÍO NUESTRA HERENCIA	FELIPE ANDRÉS SÁNCHEZ PEÑA	Nuestra Herencia	HABILITADA	
CNI011	SABERES IMPLICITOS	MARGARITA SOFIA GONZALES MORENO	PAN	POR SUBSANAR	Deben subsanar la fotocopia legible del pasaporte del Sr Ivan Patiño, Sr David Moreno, Sra Viviana Malagon, Sra Melisa Manrique Deben subsanar la certificacion de la residencia Sr Ivan Patiño, Sr David Moreno, Sra Viviana Malagon, Sra Melisa Manrique Deben subsanar la fotocopia del documento legible del Sr Ivan Patiño, Sr David Moreno, Sra Viviana Malagon, Sra Melisa Manrique
CNI012	FUNDACIÓN BALLET JAIME OROZCO	JOSÉ IGNASIÓ VARGAS LÓPEZ	Retablos de una Colombia mágica	POR SUBSANAR	Debén aportar el pasaporte actualizado del Sr Jose Vargas, y fotocopia legible del Sr Jhoan Castrillón, En caso de ser ganadores se otorgará el monto máximo que es de \$ 14.000.000 para agrupaciones, teniendo encuenta unicamente a los integrantes de nacionalidad colombiana.
CNI013	CORPORACIÓN PROMOTORA CÍVICO CULTURAL ZURORIENTE	JOSÉ LINO ALBINO BARBOSA	Gramáticas par urdir una cultura de la vida	POR SUBSANAR	Deben aportar fotocopia del pasaporte.





Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
CNI014	ASOCIACIÓN CULTURAL EL TALLER DE LOS CACHARROS	ÁNGELA PATRICIA ORDOÑEZ VELÁSQUEZ	5º Festival PARLAKUSHUN	POR SUBSANAR	Deben subsanar la certificacion de existencia con la matrícula mercantil renovada, o por la entidad competente, de conformidad al tipo de persona jurídica, con máximo dos (2) meses de anterioridad. Deben aportar fotocopia del pasaporte los integrantes de la propuesta.
CNI015	WILLIAM GARCIA RAMIREZ	No Aplica	Circulacion internacional de los resultados de la investigacion (los paisajes culturales de las plazas de mercado de bogota)	HABILITADA	
CNI016	LOS GAITEROS DE SAN JACINTO	GABRIEL EDUARDO TORREGROSA ROMERO	Los Gaiteros de San Jacinto gira Europa 2016 Cumbia Orgánica	POR SUBSANAR	Debén subsanar la certificación de la residencia los Srs Rafael Castro, Alberto Posada, Damian Figueroa expedida por la Alcaldia de la localidad.
CNI017	CONCEPTO ANVAR	JAIME ANDRES VARGAS ULLOA	A COLOR	POR SUBSANAR	Debén aportar certificación de residencia de cada uno de los integrantes de la agrupación.
CNI018	EVER DAVID GAMBOA FAJARDO	No Aplica	Presentación Revista Colombiana de Capoeira en Brasil	HABILITADA	
CNI019	MALDITA DANZA	JORGE ENRIQUE BERNAL AGUILERA	Pantalla carne en España	POR SUBSANAR	Debén aportar la certificación de la residencia el Sr Jorge Bernal, la Sr Daissy Robayo,la Sra Eliana Quinteri, la Sra Jennyfer Caro expedida por la Alcaldia de la localidad.
CNI020	MARIANA JURADO RICO	No Aplica	Invitación al ciclo de charlas al master in fine arts de otoño 2016 de SVA	POR SUBSANAR	Debén subsanar la certificación de la residencia de la Mariana Rico expedida por la Alcaldia de la localidad.
CNI021	ASOCIACION FOLCLORICA CENTRO CULTURAL LLANERO	MARIA AURORA MARTINEZ	la bolivariada	RECHAZADA	En el formulario y en la Camara de Comercio quien esta como representante legal es Maria Aurora Martinez y quien firma el formulario es Gustavo Roderiguez Martinez por lo tanto la firma no corresponde al representante legal.
CNI022	CORPORACIÓN DE TEATRO Y CULTURA ACTO LATINO	FLAVIA MIREYA COSTA BONILLA	La peste del olvido	POR SUBSANAR	Debe subsanar la Cámara de Comercio con la matrícula mercantil renovada, o por la entidad competente, de conformidad al tipo de persona jurídica, con máximo dos (2) meses de anterioridad al cierre de este concurso Debén subsanar la fotocopia legible del pasaporte de la Sra Flavia Bonilla.





Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
CNI023	COMPAÑIA ARTISTICA RITMO SHOW	ESCENOBER NARANJO SIERRA	Bailando y gozando me voy culturizando	POR SUBSANAR	Debén subsanar la certificación de la residencia en Bogotá de la Sra Maria Paula Cruz, Sra Lesly Garcia, Sra Lina Olaya, Sra Marcela Hernandez, Sra Luisa bocanegra, Sra Laura Urrego Sr Herman Acosta, Sr Alejandro Betancourt Sra Ana Maria Guevara, Sr Wilmar Quintero, Sra Ariana Marin, Sra Angelica Gamba, sRA laura Alarcon, Sra Veronica Ruiz, Sr Luis Miguel Chamorro, Sr Martin Ponce, Sra Angie Sanchez expedida por la Alcaldia de la localidad. Debén subsanar la fotocopia legible del documento de la Sra Maria Paula Cruz, Sra Lesly Garcia, Sra Lina Olaya, Sra Marcela Hernandez, Sra Luisa bocanegra, Sra Laura Urrego Sr Herman Acosta, Sr Alejandro Betancourt Sra Ana Maria Guevara, Sr Wilmar Quintero, Sra Ariana Marin, Sra Angelica Gamba, sRA laura Alarcon, Sra Veronica Ruiz, Sr Luis Miguel Chamorro, Sr Martin Ponce, Sra Angie Sanchez.
CNI024	FUSION CREW	GIOVANNY ESTEVEN ORTIZ CASTILLO	Fusion en the notorious ibe	POR SUBSANAR	Deben subsanar la fotocopia del documentode identificación legible de Sr Hector Yonson Martin
CNI025	TALLER TREZ	CAMILO EDUARDO CUERVO BENAVIDES	Extintas, Buenos Aires	POR SUBSANAR	Deben aportar la certificacion de la residencia en Bogotá de todos los integrantes de la agrupacion. Deben aportar la fotocopia del pasaporte de todos los integrantes de la agrupacion. Deben aportar la fotocopia del documento legible del Sr Anthony Alarcon.
CNI026	FUNDACIÓN TEATRO TALLE DE COLOMBIA	MARIO MATALLANA CORTÉS	Canto de Mar y Amor	POR SUBSANAR	Deben aportar fotocopia del pasaporte el Sr German Puentes, la Sra Stephanie Cubides.
CNI027	JORGE PRADA PRADA	No Aplica	Encuentro en belgrado	POR SUBSANAR	Debe subsanar la fotocopia del pasaporte actualizado, debido a que el pasaporte que presenta la fecha de caducidad fue del 26/01/2016. Debe aportar la certificación de la residencia en Bogotá del Sr Jorge Prada.
CNI028	ANA MARÍA VITOLA COGOLLO	No Aplica	Proceso de formación en dirección coreográfica	HABILITADA	
CNI029	UNDERFLOW	OMAR ISMAR TORO GARCIA	Underflow en Europa	POR SUBSANAR	Debe subsanar certificado de residencia en Bogotá de Omar Ismar Toro García, expedido por la Alcaldía Local.
CNI030	ASOCIACION CULTURAL MURO DE ESPUMA	ANDREA DEL PILAR RUIZ	El muro gira 2016	HABILITADA	
CNI031	MANUEL ALEJANDRO PARRA SEPÚLVEDA	No Aplica	Manu mojito y los crawford	POR SUBSANAR	El concursante debe subsanar certificado de residencia en Bogotá, expedido por la Alcaldía Local.
CNI032	ALBA MIRELLA CADENA ROLDAN	No Aplica	Los pasos perdidos ponte en mis zapatos los zapatos desarmados	POR SUBSANAR	El concursante debe presentar fotocopia del pasaporte y certificado de residencia en Bogotá, expedido por la Alcaldía Local.
CNI033	MARIO FERNANDO URBANO CASTILLO	No Aplica	Madorilyn	POR SUBSANAR	El concursante debe subsanar fotocopia del pasaporte y certificado de residencia en Bogotá, expedido por la Alcaldía Local.





Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
CNI034	LINA MARIA CORTES GUTIERREZ	No Aplica	Almanaque agroecologico herramienta para la apropiacion circulacion y divulgacion del conocimiento tradicional en los ecosistemas de alta montaña	POR SUBSANAR	La concursante debe subsanar fotocopia del pasaporte y certificado de residencia en Bogotá, expedido por la Alcaldía Local.
CNI035	LAURA PATRICIA CELY GÓMEZ	No Aplica	El método feldenkraris y sus bondades para la educación de transformación cultural	POR SUBSANAR	La concursante debe subsanar certificado de residencia en Bogotá, expedido por la Alcaldía Local.
CNI036	TEATRO ESTUDIO 87	JOSE LUIS SÄNCHEZ LEON	Proyecto multi-disciplinar la heroica republica del sillon rojo	POR SUBSANAR	Todos los integrantes de la agrupación deben subsanar certificado de residencia en Bogotá, expedido por la Alcaldía Local.
CNI037	FUNDACIÓN DE TEATRO DITIRAMBO	LUCERO ELIZABETH RODRÍGUEZ FAJARDO	Aire de pólvora	HABILITADA	
CNI038	CORPORACION AAINJAA	JONATHAN HOMERO CORTES ORDOÑEZ	AAINJAA DICE-HOLA FIT-RIO PRETO	POR SUBSANAR	El concursante debe subsanar la Cámara de Comercio con la matrícula mercantil renovada, o por la entidad competente, de conformidad al tipo de persona jurídica, con máximo dos (2) meses de anterioridad al cierre de este concurso.
CNI039	FUNDACIÓN SIN LÍMITES	ISABEL ÑÁÑEZ DE GONZÁLEZ	Sin límites comprometida con la paz de Colombia através de música	HABILITADA	
CNI040	LA SEVERA MATACERA	ALEX ANDRES ARCE AGUIRRE	La Severa matacera en rototom españa 2016	POR SUBSANAR	La agrupación debera presentar las fotocopias legibles de los pasaportes.
CNI041	JIMMY RODRÍGUEZ SUÁREZ	No Aplica	Miyi Rodríguez	HABILITADA	
CNI042	ARANEUS	VICTOR JULIO VANEGAS CASTILLO	Gira al festival internacional de teatro san juan de pasto	POR SUBSANAR	Caa uno de los integrantes de la agrupacion debe aportar certificación de la residencia en Bogotá expedida por la Alcaldia de la localidad.
					Deben subsanar fotocopia legible del documento de identificación del Sr Angel Ramo, la Sra Jennifer Hernandez,el Sr Johann Roldan, el Sr Victor Vanegas, y la Sra Patricia Bonilla.
CNI043	WAYAK CIRCO	IVETT ALEJANDRA BELTRAN SANABRIA	Festival Fiacpo 2016	POR SUBSANAR	El integrante Jaime Lopez debe aportar la certificacion de la residencia en Bogotá.
CNI044	BESO DE NEGRA	IVONNE JOHANA OREJUELA BERMÚDEZ	Festival nacional del bullerengue	POR SUBSANAR	Debe subsanar la fotocopia del documento legible de la Sra Elizabeth Angulo.
					Deben subsanar la certificacion de la residencia en Bogotá la Sra Aura Carreño, la Sra Elizabeth Angulo.la Sr Sandra Gongora, el Sr Elmer Diaz, el Sr Ivan Trimiño,el Sr Uriel Alarcon.
CNI045	FUNDACIÓN GESTIÓN KONTEMPORARTE	ALEJANDRO AUGUSTO PINZÓN MARTÍNEZ	Salón de verano galería Thuillier Paris	HABILITADA	